



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazia daitelikeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://ucialenegoitza.araba.eus/experta/validacionDoc?entidad=IRUNA>
60144708b01809089ed07e83950a0e2aU



IRUÑA OKAKO
Udala
Ayuntamiento
DE IRUÑA DE OCA

EXPEDIENTE: Declaración de luto oficial

Como testimonio y muestra de dolor de los vecinos de Iruña de Oca por el fallecimiento de D. Evaristo Gordo Egido, miembro de la Corporación Municipal, en calidad de Alcalde durante el período 1987-1995.

DISPONGO:

Primero.- Declarar tres días de luto oficial en el municipio de Iruña de Oca, desde las nueve horas del día 10 de octubre hasta las nueve horas del día trece de octubre, durante los cuales las banderas exteriores de la Casa Consistorial ondearán a media asta.

Segundo.- Se celebrará el día 14 de octubre, a las 18:20 horas, en el Parque Lehendakari Aguirre de Nanclares de la Oca, un minuto de silencio en recuerdo de nuestro vecino D Evaristo Gordo Egido .

Tercero.- Mostrar nuestras condolencias a los familiares de Evaristo Gordo Egido .

Cuarto.- Dar traslado del presente Decreto al Pleno de la Corporación Municipal.

En Iruña de Oca, a 9 de octubre de 2024

El Alcalde-Presidente

